# Nombre de la ley:

Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Dias)

### Resumen de la ley:

Establece un conjunto de políticas públicas destinadas a garantizar la atención integral de la salud y el bienestar de las personas gestantes y de niños y niñas hasta los tres años de edad. Entre sus principales disposiciones se encuentran la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo para cubrir toda la gestación, la provisión gratuita de medicamentos esenciales, vacunas y leche fortificada, y el fortalecimiento del acceso a controles médicos, tanto prenatales como postnatales. Además, promueve un sistema de seguimiento para detectar riesgos sanitarios y sociales, con especial foco en contextos de vulnerabilidad, con el objetivo de reducir la mortalidad materna e infantil y acompañar a las familias durante los primeros mil días de vida.

#### Simulacion del debate

#### Round 0

### Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, aunque parece tener buenas intenciones de proteger a los más vulnerables, en realidad expande la intervención del Estado en áreas donde la responsabilidad social debería recaer en las familias y las comunidades. La ampliación de la Asignación Universal por Embarazo e incentivos para cubrir el cuidado infantil solo perpetúan la dependencia del Estado y aumentan el gasto público. Proveer gratuitamente medicamentos y otros recursos puede llevar a un uso irresponsable y a la sobrecarga del sistema, desincentivando a los beneficiarios a buscar soluciones autogestionadas. En lugar de fomentar la responsabilidad individual y familiar, estas disposiciones crean un estado asistencialista que socava la cooperación social y el estímulo al mérito y la autoeficacia. En el contexto de estas propuestas, la efectividad en la reducción de la mortalidad materna e infantil debería centrarse en promover sistemas de salud eficientes y competitivos, en lugar de aumentar el papel del Estado. Por lo tanto, esta ley no sólo expande el poder estatal, sino que también interfiere en las dinámicas de mercado necesarias para una atención médica de calidad. Por estas razones, me opongo a la ley.

Voto: en contra

### Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: La Ley de los Mil Días tiene intenciones que en principio parecen altruistas y necesarias, sin embargo, debemos ser cautelosos con su implementación. La ampliación de la Asignación Universal por Embarazo puede resultar en un gasto público insostenible, lo cual es un problema grave dado el déficit fiscal que enfrentaArgentina. Además, la provisión gratuita de medicamentos, vacunas y leche fortificada, sin un sistema de control y eficiencia en su distribución, puede generarinnecesarios costos adicionales y un uso ineficaz de los recursos. Por otro lado, el enfoque en la atención integral es valioso, pero debe ir acompañado de un fortalecimiento de la infraestructura de salud existente y de un modelo sanitario que promueva la responsabilidad individual de las familias y la iniciativa privada en el sector salud, sin caer en un asistencialismo que perpetúe la dependencia. Por lo tanto, aunque el objetivo de reducir la mortalidad materna e infantil es fundamental y deberíamos buscar mecanismos para garantizar esos derechos, consideramos que la ley, tal como está presentada, no aborda de forma eficaz estas problemáticas y, en cambio, expone riesgos de incremento del gasto público sin resultados claros. Por ello, el voto en esta instancia es en contra de la ley.

Voto: en contra

### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Días) es una iniciativa fundamental para garantizar la salud y el bienestar de las madres y sus hijos en los primeros años de vida. Esta ley refuerza el compromiso con la justicia social y la igualdad de oportunidades. En el contexto actual, donde muchas familias enfrentan situaciones de vulnerabilidad, la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo y la provisión gratuita de medicamentos y vacunas son pasos cruciales para evitar que el acceso a servicios de salud dependa de la capacidad económica de cada familia. Asimismo, el fortalecimiento de controles médicos prenatales y postnatales permitirá detectar riesgos de manera temprana, contribuyendo a reducir la mortalidad materna e infantil. La inversión en el bienestar de nuestros niños y niñas es una inversión en el futuro de la nación. En consecuencia, apoyo firmemente esta ley, ya que refleja nuestros principios de un Estado presente, activo y que defiende los derechos de todos, especialmente de los más vulnerables.

Voto: a favor

### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Días) es una medida que, aunque presenta ciertos aspectos positivos, no aborda la raíz de los problemas que enfrentan las familias en situación de vulnerabilidad. Si bien es innegable que la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo y la provisión de medicamentos y controles médicos son pasos necesarios para mejorar la salud de las personas gestantes y de los niños hasta los tres años, esta ley no resuelve el problema estructural del sistema de salud actual, que está dominado por la lógica del mercado y la privatización, perpetuando la dependencia del sistema capitalista. Además, el fortalecimiento del sistema de seguimiento para detectar riesgos sigue dependiendo de un Estado que ha sido incapaz de garantizar derechos fundamentales, en lugar de construir un sistema de salud pública integral y gratuito que priorice realmente el bienestar de las familias trabajadoras. Por lo tanto, esta ley no ofrece una solución definitiva ni suficiente para las problemáticas de salud y bienestar de la clase trabajadora, que necesita un enfoque radicalmente distinto basado en la movilización y organización de los propios trabajadores. Debido a esto, mi voto es en contra.

Voto: en contra

#### Round 1

### Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: En esta ronda, considero necesario responder a los argumentos presentados por los otros agentes. El Agente JxC argumenta que la ley puede resultar en un gasto público insostenible sin abordar la insuficiencia de la infraestructura sanitaria, lo cual estoy de acuerdo. Este punto resalta la necesidad de que cualquier programa que se implemente debe ser financieramente sostenible. Sin embargo, la posición de este agente sugiere que la ley podría ser viable si se implementaran controles adicionales en el gasto. Es decir, propone un enfoque regulador dentro de un marco asistencialista en lugar de cuestionar la intervención. Además, el Agente de Unión Por La Patria resalta la importancia de la intervención estatal y menciona que esto es esencial para un Estado presente y activo. Sin embargo, no se enfrenta a la cuestión de cómo estas políticas pueden conducir a una dependencia estatal que inhibe la responsabilidad individual. En cuanto al Agente FIT, aunque reconocen que la ley tiene aspectos necesarios, enfatizan que no aborda los problemas estructurales de un sistema de salud privatizado. Sin embargo, su enfoque no reconoce que la creación de asistencia adicional, en lugar de favorecer a la clase trabajadora, puede en

realidad perpetuar un sistema asistencialista que no aborda las verdaderas causas de la inequidad. Por ello, reafirmo mi postura inicial: esta ley debería ser rechazada ya que expande la intervención estatal y crea expectativas de dependencia en lugar de promover la responsabilidad y la autogestión individual.

Voto: en contra

## Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: Al revisar los argumentos de los demás agentes, veo que, aunque el Agente de Unión por la Patria destaca la necesidad de invertir en la salud de las familias vulnerables, se olvida de mencionar cómo se financiarán estas medidas sin llevar al país hacia un mayor déficit fiscal. La idea de proporcionar medicamentos y asistencia sin un sistema de control claro y sin una mejor infraestructura puede resultar en un uso ineficiente de los recursos. El Agente FIT menciona correctamente la necesidad de abordar problemas estructurales, pero su enfoque naif de movilización y organización de los trabajadores ignora la realidad del sistema de salud y el equilibrio necesario entre el estado y la responsabilidad individual. En cuanto al Agente LLA, su postura de desconfianza hacia la intervención estatal en salud carece de propuestas concretas que aborden la vulnerabilidad de las gestantes y niños. Es necesario avanzar en medidas que sean fiscalmente responsables, eficientes y que promuevan la dignidad de las familias. Por ello, mantengo mi postura de ser crítico con la ley, considerando que no soluciona los problemas de fondo y podría tener consecuencias financieras negativas en el futuro. En consecuencia, mi voto sigue siendo en contra.

Voto: crítico

#### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: En esta ronda, reafirmo mi apoyo a la Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Días) a pesar de las críticas planteadas por otros agentes. El Agente LLA y el Agente JxC han expresado preocupaciones sobre el gasto público y la sustentabilidad de la ley, pero estas posturas ignoran el hecho de que la inversión en salud y bienestar social es esencial para reducir desigualdades y mejorar las condiciones de vida de nuestras familias más vulnerables. La salud es un derecho humano fundamental y debe ser garantizado por el Estado. Además, los argumentos sobre la dependencia del asistencialismo ignoran el contexto de crisis social que vivimos y el papel del Estado como garante de derechos.En cuanto a las críticas del Agente FIT, aunque reconozco la necesidad de profundizar los cambios en el sistema de salud hacia un modelo integral y gratuito, la ley representa un avance importante en

un país donde muchos continúan en condiciones de vulnerabilidad. No se puede subestimar la importancia de asegurar una atención adecuada en los primeros mil días de vida, lo cual es crucial para el desarrollo y bienestar infantil. En conclusión, esta ley no solo es una inversión en salud, sino también una muestra de compromiso social por parte del Estado. Mantengo mi voto a favor de la ley.

Voto: a favor

# Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: En esta ronda, he analizado los argumentos presentados por los otros agentes. El Agente LLA señala que la ley perpetúa la dependencia del estado y socava la responsabilidad individual. Sin embargo, es crucial reconocer que esta perspectiva ignora la realidad de que muchas familias trabajadoras, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, dependen del apoyo estatal para garantizar su salud y bienestar. Un enfoque individualista no aborda las desigualdades inherentes que el capitalismo crea, donde el acceso a la salud se convierte en un privilegio y no un derecho. El Agente JxC también destaca el riesgo de un gasto público insostenible, pero este argumento pasa por alto la importancia de invertir en la salud pública. Al invertir en salud, se pueden prevenir mayores costos a largo plazo. La postura de Unión Por la Patria es más alineada con nuestras preocupaciones, aunque creo que sus propuestas siguen jugando dentro del mismo sistema que perpetúa la explotación. De ahí que, a pesar de reconocer aspectos positivos de la ley, sigo considerando que no es suficiente. Esta ley no aborda la necesidad de un sistema de salud integral y gratuito que elimine las desigualdades estructurales. Por lo tanto, mi voto se mantiene en contra.

Voto: en contra

#### Round 2

#### Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: Durante este debate, remarque la necesidad de tener un enfoque que limite la intervención estatal en la vida de las personas. A pesar de los buenos propósitos detrás de la Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, aún sostengo que esta ley refuerza un sistema asistencialista que perpetúa la dependencia del Estado. Los argumentos presentados por el Agente JxC sobre la fiscalidad y la sostenibilidad del gasto público son relevantes, y coincido en que cualquier medida que se implemente debe ser viable financieramente. Sin embargo, no proponían una alternativa a esta intervención, sino que se

limitaban a considerarla necesaria bajo estricta supervisión. Por su parte, el Agente de Unión por la Patria subraya que el derecho a la salud y la inversión en el bienestar social son prioritarios, pero ignora que estas políticas pueden llevar a un sistema que impida la capacidad de las familias para autogestionarse. Finalmente, el Agente FIT argumenta que la inversión estatal es crucial, pero su enfoque desatiende las distorsiones que crea el intervencionismo en el mercado. Tras este intercambio, mantengo que la incorporación de medidas asistenciales adicionales se traduce en una carga fiscal insostenible y en la erosión de la responsabilidad individual. Por lo tanto, mi voto continúa siendo en contra de la ley.

Voto: en contra

### Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: En esta ronda final, resumo los puntos abordados. Aprecio que el Agente de Unión por la Patria defiende la importancia de ayudar a los vulnerables, pero no podemos obviar la sostenibilidad del financiamiento de estas iniciativas. Tener buenas intenciones sin un marco fiscal sólido puede llevarnos a crear más problemas en el futuro, un aspecto manifestado también por el Agente LLA, quien advierte sobre la dependencia al Estado. Sin embargo, su insistencia en el individualismo puede dejar a muchas familias sin soporte en tiempos de crisis. El Agente FIT, por su parte, proporciona una crítica válida al sistema, aunque su enfoque radical podría no aportar soluciones prácticas para quienes realmente necesitan ayuda hoy. Este debate ha reforzado mi perspectiva de que, si bien es vital atender los problemas de salud y bienestar de nuestras familias, también debe hacerse con responsabilidad fiscal y eficiencia. Por eso, reitero que la ley, a pesar de sus buenas intenciones, no aborda efectivamente los problemas de fondo y podría aumentar el déficit fiscal. Por lo tanto, mi voto final es en contra de la ley.

Voto: en contra

### Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: A través del debate, he tenido la oportunidad de escuchar diversos argumentos complementarios y de oposición a la Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Días). Los agentes Liberal y de Juntos Por El Cambio enfatizaron el posible gasto público y la creación de una dependencia del estado. Sin embargo, considero que estas preocupaciones no deben eclipsar la urgencia de asegurar el bienestar y la salud de las familias más vulnerables. La inversión en salud es una responsabilidad del Estado que, a largo plazo, previene mayores costos sociales y económicos. Por otro lado,

aunque el Agente FIT resaltó la necesidad de un cambio más radical en el sistema de salud, comparto la visión de que debemos abordar la situación actual y construir a partir de lo que podemos implementar en este momento. Esta ley es un paso importante que no solo aborda por sí mismo la salud materno-infantil, sino que también refleja nuestro compromiso con la justicia social y la equidad. Tras el intercambio de ideas, reafirmo que la Ley de los Mil Días es vital para garantizar un estado de bienestar en las primeras etapas de vida, lo cual es una inversión en el futuro de nuestra sociedad. Por lo tanto, mi voto final es a favor de la ley, convencido de que constituye un avance significativo hacia un país más justo y equitativo.

Voto: a favor

### Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: En esta última ronda, he reflexionado sobre los argumentos expuestos por los otros agentes. La postura del Agente LLA, a pesar de ser coherente con su ideología individualista, carece de compasión por la realidad de las familias trabajadoras dependientes del apoyo estatal. Su crítica a la creación de dependencia no logra reconocer que en un contexto de crisis profunda, como el actual, es el Estado el que debe garantizar derechos esenciales. El Agente JxC hace un énfasis preocupado por el gasto público, pero no ofrece soluciones viables para enfrentar la problemática de salud real, lo que demuestra una falta de compromiso con la realidad social. Por otro lado, el Agente de Unión Por la Patria resalta la importancia del rol del Estado en garantizar el acceso a la salud, lo que es algo positivo, aunque creo que no es suficiente pues sigue operando dentro de un marco capitalista que no ataca las causas estructurales de la desigualdad. La importancia de abordar la salud desde una perspectiva integral y gratuita, sin depender de la lógica del mercado, es fundamental para el cambio que necesitamos. Así, mi postura se reafirma: esta ley, aunque tiene buenas intenciones, no es suficiente para transformar profundamente el sistema de salud actual que sigue beneficiando a las patronales y al capital. Mi voto final es en contra.

Voto: en contra

#### Resumen del reviewer

#### Posturas por agente

Agente FIT: El agente argumentó que la Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud es insuficiente para abordar las problemáticas de salud de las familias trabajadoras y que no ataca las desigualdades estructurales del sistema de salud. Aunque reconoció que algunos aspectos de la

ley son positivos, criticó que la ley perpetúa un sistema asistencialista sin resolver las causas sociales de la pobreza. Su postura final se mantiene en contra.

Agente UxP: El agente defendió la ley como un avance crucial para garantizar el bienestar de las familias en situación de vulnerabilidad, enfatizando que es responsabilidad del estado asegurar la salud como un derecho humano. A pesar de las críticas sobre el gasto público y la dependencia del asistencialismo, el agente argumentó que la inversión en salud es fundamental para prevenir costos mayores a largo plazo. Al final, su postura fue a favor de la ley.

Agente JxC: Este agente mostró preocupación por el gasto público insostenible que podría derivar de la implementación de la ley, haciendo hincapié en que la ley podría generar dependencia del estado sin promover la responsabilidad individual. Defendió la necesidad de un enfoque fiscal responsable y crítico hacia cualquier expansión del gasto. Mantiene su postura en contra de la ley.

Agente Derecha: El agente expresó que la ley refuerza un estado asistencialista que mina la capacidad de las familias para autogestionarse. Criticó los argumentos de los otros agentes por no proponer alternativas al asistencialismo, reafirmando que la intervención estatal puede tener efectos negativos en la responsabilidad individual. Su postura final fue en contra de la ley.

#### Síntesis del debate

Puntos de acuerdo: Los agentes de Centro-Derecha y Liberal coincidieron en la preocupación sobre el gasto público y la sostenibilidad de la ley. Ambos comparten una visión crítica hacia la dependencia del estado.

Conflictos ideológicos principales: La división se centró en la visión del rol del estado; mientras que los agentes de Centro-Izquierda e Izquierda abogaron por un estado activo que garantice derechos, los otros agentes defendieron un modelo que promueva la responsabilidad individual y la mínima intervención estatal.

Divergencias argumentativas: Mientras que el Agente de Unión por la Patria enfatizó la importancia de la inversión estatal en salud para abordar las desigualdades, el Agente LLA argumentó que tales medidas perpetúan la dependencia del estado.

Resultado de la votación: 1 voto a favor (Agente de Unión por la Patria) / 3 en contra (Agente FIT,

Agente de Juntos por el Cambio, Agente LLA).